

Leticia, Amazonas, 16 de diciembre de 2024.

Doctora

**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante legal UP HOLDING SAS

**Asunto:** Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA ESPECIALISTA EN ALTA DIRECCIÓN DEL ESTADO PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE LÍDER DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

<b>ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.</li><li>2. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.</li><li>3. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</li><li>4. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.</li><li>5. Servir de escenario de diálogo, coordinación y articulación en temas de competitividad, ciencia, tecnología e innovación entre el sector público, productivo y la academia, en el nivel regional."</li><li>6. Articular las instancias regionales tales como: Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación, Comités Universidad-Estado-Empresa."</li><li>7. Coordinar la actualización y articulación del Plan Regional de Competitividad y el Plan de Ciencia, tecnología e Innovación donde se definan responsabilidades y roles para cada uno de los actores de la Comisión Regional de CCTel, articulados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Territoriales.</li><li>8. Apoyar la implementación de políticas de carácter nacional en materia de competitividad e innovación en el nivel territorial para aquellos temas que</li></ol>
--------------------	---

	<p>requieren alianzas estratégicas entre el sector público y privado.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>9. Apoyar el diseño e implementación de estrategias para el desarrollo de las apuestas productivas definidas por los departamentos y las regiones, así como las promovidas por el nivel nacional de aplicación territorial.</li><li>10. Convocar a los actores del ecosistema de ciencia tecnología e innovación del departamento del Amazonas para el desarrollo de las actividades del proyecto.</li><li>11. Liderar con el componente el inventario de desarrollos tecnológicos, investigaciones e innovaciones del Departamento de Amazonas."</li><li>12. Establecer espacios para la definición de agendas institucionales para la gestión y el desarrollo de la CTel en el Departamento (Brechas Institucionalidad y territoriales)"</li><li>13. Apoyar la formulación y adopción de la política pública de cooperación nacional e internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación en las Areas no municipalizadas del Departamento de Amazonas.</li><li>14. Apoyar las diversas tareas del proyecto a través de la metodología ágil determinada por Up Holding.</li><li>15. Apoyar la ejecución técnica del proyecto teniendo en cuenta las labores de los asesores técnicos del proyecto para cada una de las actividades y de acuerdo con los planes de trabajo establecidos con la coordinación técnica y gerencia del proyecto."</li><li>16. Apoyar los procesos de ajuste técnico que requiera el proyecto de inversión con código BPIN 2021000100442 a la gerencia y supervisión (Minciencias), cuando se trate de tipologías establecidas en marco del acuerdo 07 de 2022, expedida por la comisión rectora del SGR.</li><li>17. Coordinar la elaboración de formatos y planeación de las diferentes actividades del proyecto.</li><li>18. Apoyar el acompañamiento a las actividades de inventario, agendamiento con los actores, desarrollo de política pública y planeación para la consolidación redes de cooperación nacional e interfronterizos de ciencia, tecnológica y de innovación entre actores del SNCTel."</li><li>19. Apoyar la presentación mensual de informes técnicos y avances del proyecto velando por el cumplimiento de las metas establecidas en el documento técnico, MGA, plan operativo y presupuesto del proyecto de inversión con código BPIN 2021000100442 a la gerencia y supervisión (Minciencias) del mismo."</li><li>20. Presentar los medios de verificación de acuerdo con el plan de trabajo para el cumplimiento de objetivos del proyecto.</li></ol>
--	---

		21. Acompañar en la orientación del equipo de trabajo, evaluar desempeños y atender dificultades informando y planeando con la gerencia del proyecto.
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>DEL</b>	Un (01) mes y dieciséis (16) días contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
<b>VALOR PROPUESTA</b>		El valor de la propuesta es la suma de <b>SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 6.957.448)</b> .
<b>FORMA DE PAGO</b>		<p>La forma de pago del contrato será así: <b>UP HOLDING SAS</b>”, realizará (2) pagos de la siguiente forma:</p> <p>Un primer pago a razón de dieciséis (16) días por el mes de Diciembre de 2024, por la suma de <b>DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (2,419,982)</b>, Previa presentación de informe de actividades y seguridad social</p> <p>Un segundo pago a razón de mensualidades vencidas cada una por la suma de <b>CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4,537,466)</b>, previa presentación de informe de actividades aprobados por la supervisión y acreditación de pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p> <p><b>3.4.4. Lugar de ejecución.</b></p>
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	<b>DE</b>	<b>Departamento:</b> Leticia, amazonas.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



**OSCAR ANDRÉS SEONERAY**  
C.C. N° 1121196767 de Leticia